DECLARACION DE CONFORMIDAD

Controllato: RSGQ Emesso: RSGQ

Rev: 00-SF Data:23.06.2015 BU OENO

Approvato: RDD

Rif: MOD_SOP_CQ_01_04

Argentina / Australia / Brazil / Chile / China / France / Germany / Hungary / Italy / Portugal / South Africa / Spain/ USA

CLARIFICANTES

Se declara que:

• el producto indicado a continuación es controlado por el Servicio de Control de Calidad de AEB S.p.A. mediante la aplicación de los procedimienots de muestreo y sequimiento previstos en el Sistema de Gestión de la Calidad Corporativo conforme ENE EN ISO

- Las actividades de producción, distribución y servicio de AEB S.p.A. se llevan a cabo de conformidad a los requisitos HACCP y a los reglamentos que componen el paquete de higiene (incluidos el Reg. (CE) nº 178/2002, Reg. (CE) 852/2004, Reg. (CE) 853/2004) y con la certificación UNI EN ISO 22000.
- Los envases primarios (Materiales en Contacto con Alimentos) son conformes a los Reg. CE 1935/2004, Reg. UE 10/2011 y sus sucesivas actualizaciones y modificaciones porteriores relativas a los materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos.
- El etiquetado es conforme al Reg. UE 1169/2011 relativo a la información alimentaria y Reg. CE 1272/2008 (CLP Classification, labellina and packagina).
- Todos nuestros productos son conformes a las directrices FAO/WHO JECFA FCC

Con la presente certificamos que nuestro producto es conforme, cuando aplique, a:

- Codex Enológico Internacional.
- Rea. UE 2019/934 y s.m.i. relativo a las categorías de productos vitícolas, las prácticas enológicas y las restricciones aplicables.
- Reg. CE 1333/2008 y sucesivas modificaciones y actualizaciones posteriores sobre aditivos alimentarios.
- Reg. UE 231/2012 relativo a las especificaciones para los aditivos alimentarios.
- Reg. UE 2023/915 relativo al contenido máximo de determinados contaminantes en los productos alimenticios. En su caso, cumplen con:
- Reg. CE 1332/2008 y sucesivas modificaciones y actualizaciones posteriores sobre enzimas alimentarios.

Producto: OVOZYM

Parámetro

Específico: Orgánica SP 2040924

u.d.m.

Intervalo

sensorial	Polvo finísimo amarillo
g/ml	0,33 - 0,43
Colog H+	6,5 - 7
%	80 - 83
mg/kg	< 20
ufc/25 g	Ausencia de crecimiento
Declaración	Conforme normativa vigente
Declaración	Contiene derivados del huevo
Declaración	Free (Reg. CE 1829/2003 y 1830/2003)
Declaración	Palm Oil Free
Declaración	Compatible según el Reg. UE 2021/1165
Declaración	Declaración de reemplazo disponible
Declaración	No sometido a radiaciones ionizantes
Declaración	Conforme Reg. UE 1169/2011 Art.2
	g/ml Colog H+ % mg/kg ufc/25 g Declaración Declaración Declaración Declaración Declaración Declaración Declaración Declaración Declaración

Los parámetros de especificación mencionados se valoran por lote o muestra, teniendo en cuenta los datos analíticos y la documentación de los materiales utilizados, como parte del sistema de control para cumplimiento de los intervalos de mantenimiento definido

Los datos declarados representan el resultado del Control de Calidad. Los valores indicados expresan el medio del producto, en el total de los lotes realizados. Esta ficha no exime al comprador de realizar su propio control, ni certifica propiedades especiales para aplicaciones específicas

Publicado electrónicamente por el Servicio Control de Calidad: 04/09/24



^{*}En caso de presencia de gelatina y cola de pescado, estos componentes están exentos de la obligación de etiquetado en el uso, para clarificación de vino y cerveza.